

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRBUNAL 03 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CHOCO**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 127

Fecha: 29/08/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 23 33 003 <b>2013 00060</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YANETH LEMUS MORENO	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A.S. N° 180 DEL 28 DE AGOSTO DE 2013, FIJA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 9 A.M., PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL	28/08/2013	1	<a href="#">Ver</a>
27001 23 33 003 <b>2013 00119</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER MOSQUERA PALACIOS	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A.S. N° 183 DEL 28 DE AGOSTO DE 2013. FIJA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 3P.M., PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL	28/08/2013	1	Ver
27001 23 33 003 <b>2013 00217</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EURIPIDES MURILLO MOSQUERA	FABRICA DE LICORES DEL CHOCO EN LIQUIDACION	Auto decide el recurso A.I. N° 963 DEL 28 DE AGOSTO DE 2013. RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN	28/08/2013	1	<a href="#">Ver</a>
27001 23 33 003 <b>2013 00230</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVA MARIA ALVAREZ DE COLLAZOS	CAPRECOM EPS	Auto rechaza demanda A.I. N° 961 DEL 22 DE AGOSTO DE 2013. RECHAZA LA DEMANDA	28/08/2013	1	<a href="#">Ver</a>
27001 23 33 003 <b>2013 00239</b>	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANTONIO CASTRO ALTAMIRANDA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda A.I. N° 951 DEL 28 DE AGOSTO DE 2013. INADMITE LA DEMANDA	28/08/2013	1	<a href="#">Ver</a>
27001 23 33 003 <b>2013 00258</b>	Accion de Reparacion Directa	JOSE GENARINO LONGA MENA	CAPRECOM E.P.S.	Auto ordena enviar proceso A.I. N° 964 DEL 28 DE AGOSTO DE 2013. REMITE EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES	28/08/2013	1	<a href="#">Ver</a>

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

SECRETARIO